

lo, como carbon. Duró esta mortandad, quanto duró el pedaço del Solimán: i como los Religiosos vieron, que el Solimán no aprovechaba, sino para llevar valtura a casa, acordaren de quitarlo, maravillandose de dos cosas; la vna, del infinito de naturaleza, i la fuerza, que aun a las criaturas sensibles, i no sensibles, dá: como pareció en estas Hormigas, que de tanta distancia fíntiesen, si así se puede decir, ó el mismo infinito las guíase, i llevase al Solimán; la otra, que como el Solimán, antes de molerlo, es tan duro como vna piedra de alumbre, si ya no es mas, que vn animal tan menudo tuviese tanta fuerza para morder de ello, i para disminuirlo, i acabarlo. Viendose, pues, en aquella Isla, sin remedio de tan grande aflicción, acudieron a Dios: hicieron grandes Procesiones, rogándole, que los librase de aquella plaga, por su Misericordia; i para mas presto recibir el Divino beneficio, pensaron tomar vn Santo por Abogado, el que por fuerte Nuestro Señor declarase: i hecha vna solemne Procecion, el Obispo, i Clero, i toda la Ciudad, hecharon fuertes, sobre qual de los Santos de la Letanía, tendria por bien la Divina Providencia de darles por Abogado: caió la suerte sobre S. Saturnino, i recibiendo, con regocijo, i alegría, por su Patron, le celebraron la Fiesta con mucha solemnidad, como despues acá siempre lo hacen: i desde aquel Día se vio por experiencia, que se fue disminuyendo aquella plaga: i si totalmente no se quitó, fue por los pecados de los Hombres: las Plantas, que las Hormigas destruyeron, nunca se restauraron, porque del todo quedaron quemadas: pero plantaronse otras, que presto felicemente producieron. La causa de donde tuvo origen este Hormiguero, dixeron, que fue de las posturas de Platanos, que se llevaron de fuera: pero en sustancia, el verdadero remedio en todo, es el acudir a Dios, que todo lo gobierna, rige, i modera a su voluntad.

Havia en aquella Isla inmensidad de Puercos, que como no se criaban con grano, sino con raíces mui suaves, i frutas delicadas, como son Hobos, i Guacimas, la carne de ellos es mui sana, i mas delicada, i fibrosa, que el mejor Certero, i de estos estaban los Montes llenos, por cuya causa havia a cada Lega maravillosas, alegres, i provechosas Monterias, todas las quales han destruido los Perros, porque no contentos con

Los Castellanos de la Española se buelvé a Dios por la plaga de las Hormigas, i les aprovecharon.

Dens est qui viget, qui setit, qui meminit, qui doctus, qui dicitur, Cic.

CAP. XV. De la llegada de Lope de Sosa al Darien, i de su Muerte; i que llegó Gil González Davila a la Ensenada de Acla.

Recuraron los PP. Geronimos, quanto pudieron, el Audiencia del Rei: i cansados de esperar, se fueron a sus Conventos, i el Lic. Rodrigo de Figueroa comenzó su Residencia en la Española, i atendia a lo que tocaba a la conservación de la Isla de Cubagua, adonde se acrecentaba la poblacion con el gran trato de las Perlas: i con el asistencia de los Padres Dominicos, i Franciscos, en la Costa de Cumaná, i Valle de Chiribichi, cesaba el desafogeco, que los Armadores daban a

Daño, i han causado los Perros en la Española.

Llega el Lic. Rodrigo de Figueroa a la Española.

El Lic. Alarconillo toma la Residencia de Pedrarias, i Espinosa.

Nosceda natura est, quibus modis temperantur habentur. Tac.

los

los Indios, porque no los cautivaban, temiendo de incurrir en las penas de las prohibiciones, i ser denunciados de los Frailes; pero nació de aqui otro mal, que como los Indios conocieron, que los Castellanos compraban de buena gana Esclavos, entraban por la Tierra a cautivarlos: i como esto tambien, por la diligencia de los Frailes, se prohibió, los vendian a los Caribes, que los compraban para comer, como se compra vn Certero.

Lope de Sosa, que fue proveido por Governador de Castilla del Oro, Hombre prudente, i bien acostumbrado, Natural de Cordova, iendo para tomar Residencia a Pedrarias, llegó al principio del Año siguiente, i lo mas cierto en fin del presente. Iba con él, por su Alcalde Maior, el Lic. Alarconillo, llevaba quatro Navios, i trecientos Hombres, i en dando fondo en el Puerto, dió el Alma a Dios, porque iba enfermo: llegó la nueva al Darien, que estaba Lope de Sosa en el Puerto: i estando Pedrarias para irle a recibir, tuvo aviso, que era muerto. Fue con toda la Ciudad por el cuerpo, i hechas las Obsequias debidas con toda honra, le dieron sepultura: recogió Pedrarias a su Hijo Juan Alfonso de Sosa, que despues fue Tesorero del Rei en Nueva-España, i a todos sus Criados, el tiempo que en el Darien quisieron estar; i porque lo que mas deseaba Pedrarias, era verse libre del temor de la Residencia, tuvo manera, por industria de el Lic. Espinosa, que se persuadiese al Lic. Alarconillo, que no havia espirado su poder por la muerte de Lope de Sosa, i que le tomase la Residencia; i que quando el Rei no la diese por buena, que no se haria perdido sino la Tinta, i el Papel: al fin la tomó, como Pedrarias, i Espinosa quisieron darla, porque como conocian el humor del Pueblo, publicaron, que querian reformar los Repartimientos de los Indios, ó mudarlos: porque así los que tenian Indios, como los que los pretendian, callasen sus quejas; i sucedieses como deseaban, que no huvó quien dicese nada en la Residencia.

Antes havia llegado Gil González Davila, con tres Navios con 200 Hombres, i en ellos Andrés Niño por su Piloto Maior: no hizo cuenta Gil González de Pedrarias, creyendo, que la Lope de Sosa estava presto en la Tierra, i varia su Governacion, porque desde Castilla iban conformes: fuele con los Navios al Puerto de Acla, cinquenta, ó sesenta Leguas al Poniente del Darien; porque siendo por allí entonces lo mas angosto, que estaba tratado, i caminado para la Mar del Sur, le era mas comodo desembarcar en Acla; pero como no havia llegado Lope de Sosa, recibiendo Pedrarias gran pesar del poco caso que de él se hacia, huvo Gil González de humillarle, i escribirle, notificandole su llegada, escusandose de no haver ido a verle, por la prisa que llevaba de despacharse, i que havia ido a Acla, por ser mas a proposito para su negocio, que el Darien: con desabrimento le respondió Pedrarias, que se maravillaba, que sabiendo que era Governador de aquel Reino, huviese desembarcado en el con tanta Gente, sin su licencia, a lo menos mostrarle con qué facultad iba: Gil González recibió gran pena de tal respuesta, i para saber lo que havia sido de Lope de Sosa, embió a Andrés Niño con las Provisiones.

Llegó al Darien Andrés Niño, mostró a Pedrarias las Provisiones: pidióle favor, i los Navios, que en la otra Mar havia labrado Vasco Nuñez de Balboa: respondió, que las obedecia, i que en aquellos Navios no tenia Vasco Nuñez mas de la parte que le podía caber, como Capitan, i que eran de 300 Hombres, que le havian ayudado a labrarlos con sus trabajos, los quales andaban en ellos sirviendo al Rei, descubriendo Tierras, i Gentes en aumento de su Estado, i que haria relacion a su Alteza de la verdad, i si sabida, se lo bolviese a mandar, lo cumpliria. Bolvióle a requerir Andrés Niño, protestando daños: respondió, que no podía dar lo ageno, i que por tanto se podía bolver; i viendose perdido, acordó de ir en Persona a rogar a Pedrarias, que le diese aquellos Navios, pues el Rei lo mandaba, i no le desviase de la demanda que llevaba, de donde se esperaban grandes servicios para Dios, i para el Rei.

Fin de el Libro Tercero.

los

to Maior: no hizo cuenta Gil González de Pedrarias, creyendo, que la Lope de Sosa estava presto en la Tierra, i varia su Governacion, porque desde Castilla iban conformes: fuele con los Navios al Puerto de Acla, cinquenta, ó sesenta Leguas al Poniente del Darien; porque siendo por allí entonces lo mas angosto, que estaba tratado, i caminado para la Mar del Sur, le era mas comodo desembarcar en Acla; pero como no havia llegado Lope de Sosa, recibiendo Pedrarias gran pesar del poco caso que de él se hacia, huvo Gil González de humillarle, i escribirle, notificandole su llegada, escusandose de no haver ido a verle, por la prisa que llevaba de despacharse, i que havia ido a Acla, por ser mas a proposito para su negocio, que el Darien: con desabrimento le respondió Pedrarias, que se maravillaba, que sabiendo que era Governador de aquel Reino, huviese desembarcado en el con tanta Gente, sin su licencia, a lo menos mostrarle con qué facultad iba: Gil González recibió gran pena de tal respuesta, i para saber lo que havia sido de Lope de Sosa, embió a Andrés Niño con las Provisiones.

Llegó al Darien Andrés Niño, mostró a Pedrarias las Provisiones: pidióle favor, i los Navios, que en la otra Mar havia labrado Vasco Nuñez de Balboa: respondió, que las obedecia, i que en aquellos Navios no tenia Vasco Nuñez mas de la parte que le podía caber, como Capitan, i que eran de 300 Hombres, que le havian ayudado a labrarlos con sus trabajos, los quales andaban en ellos sirviendo al Rei, descubriendo Tierras, i Gentes en aumento de su Estado, i que haria relacion a su Alteza de la verdad, i si sabida, se lo bolviese a mandar, lo cumpliria. Bolvióle a requerir Andrés Niño, protestando daños: respondió, que no podía dar lo ageno, i que por tanto se podía bolver; i viendose perdido, acordó de ir en Persona a rogar a Pedrarias, que le diese aquellos Navios, pues el Rei lo mandaba, i no le desviase de la demanda que llevaba, de donde se esperaban grandes servicios para Dios, i para el Rei.

Fin de el Libro Tercero.

los



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Cronista Mayor de su Magestad, de las Indias, y su Cronista de Castilla.

LIBRO QVARTO.

CAPITULO I. Que Gil Gonzalez se determino de labrar Navios: Que el Rei ordeno a Pedrarias continuase su Gobierno: y de vn Caso milagroso, sucedido a vn Navio.

Longiora, & diuturna impetria multo attolunt, & ad rei novandam impetant. & homines solentur. Dio.



A presencia de Gil Gonzalez le aprovechó poco con Pedrarias, porque muerto Lope de Sosa, perdió los temores que tenia, i se encumbró en mayor punto, sabiendo por algun tiempo estaba seguro, i que no havia de haver quien le fuese á la mano, i hizo tan poca cuenta de él, en quanto á concederle los Navios, como de Andrés Niño, diciendo, que no le daría la menor quaderna de ellos, aunque le diese toda su Arma-

da. Buelto en Acla, viendo que ningún remedio le podia venir de Pedrarias, emprendió vna obra de grandissima dificultad, que fue hacer otros Navios, con el exemplo del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, pero porque no es bien pasar adelante, sin decir qual era la comisión, que llevaba Gil Gonzalez, y el intento de su viaje, fue, que siendo como era, tan grande el deseo que se tenia de hallar camino para las Islas de la Especeria, estando ya en verdadero conocimiento, que caian en los limites de la Corona de Castilla, sin tocar en la navegacion de Portugal, se buscaban todos los medios posibles para ello; i ha-

Comisión que llevaba de el Rei Gil Gonzalez Davila.

haviendose perdido la esperanza, que se havia concebido, de que como el Adelantado Vasco Nuñez, havia descubierto la Mar del Sur, tambien por aquella parte, con los Navios, que havia labrado, descubriria el camino de las Islas de la Especeria, por la esperanza, que el Piloto Andrés Niño dio, que tomándose asiento con él, haria aquel Descubrimiento; pues que ya el Adelantado Vasco Nuñez era muerto, se concertó que fuese descubriendo al Poniente mil Leguas de Mar, ó de Tierra; metiendose, i engolfandose algunas veces la via del Sur docientas Leguas, i todo quanto los Navios pudiesen sufrir: i que halladas las dichas Islas, procurase de reconocer, i buscar quantas hallase, que caian en la Demarcacion de Castilla, i que los gastos se hiciesen á costa de el Rei, i de Andrés Niño, por partes iguales, para lo qual se le dió en Tierra firme, del Hacienda Real, tres mil Castellanos; i que de toda la ganancia que se sacase del Viage, fuese la veintena parte para la Redempcion de Cautivos, i otras Obras Pias. Que se guardasen las Instrucciones de Pedrarias, para lo que tocaba al buen tratamiento de los Naturales. Que todo lo que se ganase, fuese en provecho del armaçon; i que sacada la veintena, i el quinto del Rei, i el gasto, todo lo demás se repartiese entre el Rei, i Andrés Niño, por iguales partes, segun el gasto, que cada vno huviese hecho. Que se le darian los quatro Navios, que havia labrado Vasco Nuñez. Que se le prestarian doce Pieças de Artilleria, de las que estaban en el Darien, con su Municion. Otorgaronse otros Capítulos, i hicieronse algunas Mercedes, i promesas, si salia bien con la Empresa. Y porque fue condicion, que el Rei nombrase vn Capitan General del Armada, hizo eleccion de Gil Gonzalez Davila, Contador de la Isla Española, que entonces era gran negocio, i se hallaba á la saçon en la Corte, Natural de Avila: dióle Avito de Santiago, i le acomodó de todo lo que pidió para la Jornada, i encargado á Lope de Sosa, que le favoreciese, i dióle todo buen aviamiento, se partió con sus tres Navios la buelta de Acla. Buelto Gil Gonzalez á Acla, en principio del Año de 1519, emprendió la fabrica de los Navios, que havia menester para su Viage, i fue cortando la Madera, con intencion de labrarla, i pasarla á la otra Mar, como havia hecho

Vasco Nuñez; i aunque el Capitan Gabriel de Roxas, que era Teniente de Pedrarias en aquella Villa, i todos los Vecinos, le decian, que no los hiciese allí, porque se le comerian luego de broma, ó de otros achaques, creyendo, que por esforzarse le enagaraban, llevo su obra adelante. Començo á pasar lo que tenia con ocho Caballos, por aquellas altísimas, i asperísimas Sierras; i fueron tantos los trabajos, que en ello, por los Caminos, i en los Montes, i en la obra de los Navios se padeció, con la poca, i ruin comida, pues no comian sino por onças de lo que acarrecaban los Caballos, que havia llevado de Castilla en sus Navios, que por esto, i por ser la Gente nueva en la Tierra, i ser aquella montuosa, i sombría, i mala para los nuevamente llegados; que de docientos Hombrés que llevó, no le quedaron vivos ochenta, i murió tambien el Tesorero Juan de Belandia, á quien sucedió Andrés de Cerceda: con todo esto acabó sus Navios, i pasó todo lo que tenia de la otra parte, i en havienolos armado, se pasó con ellos á las Islas de las Perlas; i estando aperebiendo para comenzar su Descubrimiento, dentro de veinte i quatro Dias se le pudrieron los Navios, i Vergantines: cosa miserable para oír, i mas para quien lo padecía, que cosa que con tantas hambres, angustias, i trabajos, muertes, i enfermedades se havia puesto en perfeccion, se viese tan en breve aniquilada. Era Gil Gonzalez Hombre prudente, i aunque esta fue vna angustiosa tribulacion, no se perdió en todo de animo; porque determinó de bolver á la fabrica de los Navios; i porque ya no tenia Gente para los trabajos, que se havian de padecer, i la que le quedaba estaba muy molida, i quebrantada, escrivió á Pedrarias, que le socorriese: i porque le respondió defabridamente, se fue al Darien, i le notificó vna Provision Real, en la qual se mandaba á qualquiera Gobernadores, que fô graves penas le diesen el socorro, i ayuda que pidiese; dióle Pedrarias cierto numero de Indios, que de Acla, i Nombre de Dios llevaban Ballestamento, i algunos Castellanos, que le ayudasen, i se bolvió á las Islas de las Perlas á comenzar de nuevo su obra, en que se ocupó harto tiempo, como se dirá adelante; i lo que mas se dixo, que havia movido á Pedrarias para ayudar á Gil Gonzalez mejor de lo que hasta allí havia hecho, fue, que le compró vn Negro bolca-

Gil Gonzalez comiença á fabricar Navios.

Pudrense los Navios de Gil Gonzalez.

Terror de los Indios.

tea-

teador por treientos Castellanos, no valiendo ciento, i que el dicho Pedrarias tuviese de parte estos treientos Peños en el armaçon, i viage de el dicho Gil González.

Població de Panamá.

Dixose arriba, como Pedrarias havia escrito al Rei, que convenia despoblar al Darien, i pasar la Iglesia Catedral a Panamá, porque era Tierra enferma el Darien, i no se podia conservar. Descaba esto Pedrarias, por acrecentar a Panamá, por parecerle, que para el trato de la Mar del Sur estaba mas proporcionado con Nombre de Dios: i si no fuera tan enfermo el sitio de Panamá, como el Darien, no le faltaba raçon; pero los vecinos de el Darien resistian, por tener hechas allí sus Casas: i despues de muchas replicas, i altercaciones, el Rei escribió a Pedrarias, que si convenia que aquella Ciudad estuviese en Panamá, que pasase la Iglesia Catedral, o adonde le pareciese; i que pues era muerto Lope de Sosa, que continuase en su Gobierno, hasta que otra cosa se le mandase. Hallabase en esta saçon Pedrarias en Panamá, i en recibiendo esta orden, escribió a Gonzalo Fernandez de Oviedo, a quien havia dexado por su Teniente en el Darien, que luego despoblase la Ciudad, i por Mar, i por Tierra fuese quanto allí havia, i lo llevase a Panamá: i así, cada Vecino sacó sus Alhajas, i Ganados, hasta el Nombre de Dios, i de allí, con muchos trabajos, i tardança, i con hambres, i tribulaciones, llegaron a Panamá.

En esta misma ocaçion sucedió, que saliendo vn Navio de la Ciudad de Santa Maria el Antigua del Darien, atravesando el Golfo para la Española, le sobrevino tan gran Tormenta, que le forçó a correr a la Isla de Cuba: i viendose muchas veces perdidos, acudian con muchas devociones, llamando a la Madre de Dios, que los favoreciese; i entre otras Personas devotas, que iban en el Navio, vnas Mugeres, llamadas las Tabiras, cuyas lagrimas, i rogativas eran escasicimas: i muchos de los que padecieron esta Tormenta, afirmaron, que vieron en la Proa figuras de Demonios, i otras espantables visiones, i que oieron vna voz, que dixo: *Luceat el camino*, como si otro estuviera en la Popa gobernando el Timon; i que respondió: *No puedo*. Y bolviendo a replicar, dixo segunda vez, que no podia, porque iba allí *Nuestra Señora de Guadalupe*:

Terrible zorneta, milagro so caso de vn Navio.

i entonces fueron maiores las lagrimas, i las peticiones a Dios, llamando a Nuestra Señora de Guadalupe, cuyo favor se hechó bien claro de ver, pues que quando la Nave muy cerca de Tierra, mil veces pensaban, que se havia de hacer pedaços, i rompiendo las olas, con grandissima furia la levantaron tan alta, que pasando sobre las peñas, la hecharon en Tierra llana mas de cien pasos fuera del Agua, sin que peligrase Persona: cosa increíble, i espantosa, para los mismos que lo vieron, i se hallaron en ello; entre los quales fue vn Hombre, que venia del Darien de pedir limosna para la Santa Casa de Guadalupe, adonde todos los que se libraron de aquel peligro, se votaron: contaron cosas monstruosas, que les sucedieron; i entre ellas fue, haver visto algunos Pescados grandes, maiores que Atunes, o Delfines, que con los dientes asian la ciudad del Navio, i arrancaban las tablas, por donde entraba tanta Agua, que no se podian valer.

La furia de la Mar levanta vn Navio, i le hecha entre vnas Peñas.

CAP. II. Que el Lic. Casas hace instancia para que se embien Labradores de Castilla: Y de una Junta, que se hizo de Personas Doctas, i Religiosas, sobre lo que proponia el Padre Casas, por lo que ocho Predicadores del Rei pesaron con el Consejo de las Indias.



BOLVIENDO al Lic. Bartolomé de las Casas, que havia tornado de la leva de los Labradores, con el poco fruto que se ha dicho, havíendole desamparado su Aiudante Berrio, con maior animo tornó a emprender el negocio en Barcelona, diciendo, que la mortandad de las Virreynas havia acabado los Indios de tal manera, que era muy necesario, para el beneficio de las Rentas Reales, que se embiesse Labradores, i que se les diesen las Estancias, o Haciendas, que el Rei tenia en la Isla Española, para que se sustentasen, hasta que estuviesen para trabajar, i tener de suio; i como los Padres Geronimos las havian vendido, pa-

parecienoles, que de tal Hacienda el Rei facaba poco provecho, i que robaban mas los Administradores, que ello valia, pidió que le diesen Cedula, para que los Oficiales Reales sustentasen a los Labradores vn Año, como de parte del Rei se havia prometido a los que se havian asentado para ir a las Indias, pero pareciendo al Obispo de Burgos, que esto era poner al Rei en mucho gasto, lo contradixo, i el Padre Casas acordó de apartarle de la Empresa, i començo otra, que fue pedir cien Leguas de la Tierra firme, adonde no entrasen Soldados, ni Gente de Mar, para que los Praltes de Santo Domingo pudiesen predicar a las Gentes Naturales, sin los alborotos, que los Soldados, i Marineros representaba que hacian; i porque tambien halló contradiccion en esto, propuso a los Privados Flamencos del Consejo del Rei, i al Doctor Mercurino Gatinara, Milanés, Gran Canciller, nuevamente venido, que queria dar modo, como el Rei en aquella Tierra tuviese rentas, sin gastar nada, con que no entrasen en ella, sino las Personas, que el dicho Licenciado señalase, que hacia cuenta, que fuesen cinquenta Hombres, que pensaba escoger, que fuesen vestidos de Paño blanco, con Cruces coloradas, de la misma forma, i color, que las de Calatrava, con ciertos ramillos harpados en cada braço, para que pareciese a los Indios, que era otra Gente diferente de la que havian visto: Que los havia de tratar mejor, con fin de pedir con el tiempo, que el Papa, i el Rei, debaxo de aquel Habito, constituisen vna Hermandad Religiosa, pareciendole, que de aquella manera traeria de paz a todos los Indios de aquella Tierra, de la Costa de Cumaná, para donde pedia esta Empresa, afirmando, que todo esto era necesario, segun los Navios que la havian corrido, tenian alterada la Gente de ella.

El Padre Casas de la Empresa de los Labradores, i trata de otra.

Mercurino Gatinara. Gran Canciller.

Para más atraer a los Ministros Flamencos, a que se le concediese lo que deseaba, ofreció las cosas siguientes. Primeramente, que allanaria todos los Indios de los limites de la Tierra que pedia, dentro de dos Años, i que serian en número diez mil: Que estarian en amistad con los Castellanos: Que dentro de mil Leguas, que señaló, desde cien Leguas arriba de Paria, del Rio que llamaban Dulce, que agora llaman el Rio, i Tierra de los Aruacas, la Costa abaxo, hasta donde las mil Leguas llega-

Ofrecimientos del Lic. Casas: i su Asiento. luego los Indios quanto le embie...

sen, en espacio de tres Años, despues de entrado en la primera Tierra, havia que tuviese el Rei quince mil Ducados de renta, que le tributasen los Indios; i el quarto Año, quince mil Ducados mas; i el quinto otros tantos; i otros quince mil el sexto; i que de esta manera se havia de ir creciendo, hasta que el decimo Año tuviese sesenta mil Ducados de renta. Ofreció asimismo, que poblaria tres Pueblos, en cada vno cinquenta Vecinos Castellanos, i en cada vno vna Fortaleça: Que trabajaria de saber los Rios, i Lugares, que en la Tierra tuviesen Oro, i embiaria raçon, para que el Rei fuese informado de la verdad; pidió mil Leguas de distrito, para hechar a Pedrarias de la Tierra firme, pero no se le concedieron mas de treientas, desde Paria, hasta Santa Marta: pero por la Tierra adentro, se le dió quanto quiso. Pidió, que se le diesen doce Religiosos, Dominicos, i Franciscos, que entendiesen en la Predicacion; diez Indios de la Española, que fuesen con el de su voluntad: Que se le entregasen quantos Indios se huviesen llevado de la Tierra firme a la Española, i a las otras Islas, para que se bolviesen, i restituisen a su Tierra. Que a los cinquenta Hombres de diese la docena parte de las Rentas Reales, que se facasen de sus limites, para que la goçasen, i dexasen a quatro Herederos: Que fuesen armados Caballeros de Espuela dorada, i se les diesen Armas; i que de esta preheminiencia goçasen sus descendientes, como fuese Gente limpia; i que fuesen francos de todos Servicios, para siempre jamás: Que muriendo alguno de los cinquenta, el Padre pudiese nombrar otro en su lugar: Que los Indios de aquellos limites, estando en obediencia, no se darian en guarda, encomienda, ni servidumbre, a nadie. Huvo otros muchos Capítulos, de la manera que el Padre Casas los quiso pedir, que por brevedad se dexan. Comunicada, pues, con los Flamencos esta Capitulacion en Barcelona, aunque no se firmó hasta el Año siguiente, acordóse, que se publicase, i pusiese en el Consejo de las Indias; i aunque muchas veces solicitaba, que se despachase, siempre le parecia, que se dilataba mucho.

Sucedio, que el Gran Canciller, i Mostur de Gebres, fueron a los Confines de Francia, a verse con las Personas, que el Rei embiaba, para tratar de paz, adonde tardaron cerca de dos Meses, M por

Que todos los Indios de Tierra firme, i de otras partes, se buevá a sus Tierras.

por lo qual, pareciendo al Lic. Casas, que le faltaba el favor, i que el Consejo de las Indias no sentia bien de su negocio, como vió de tal manera à ocho Predicadores, que el Rei tenia, que juramentados los hizo, con voz de corregirle, segun ellos decian, i si no aprovechase, à Mosiur de Gebres: i quando esto no bastase, juraron de ir à hablar al Rei. Todos ocho, que eran Frailes Dominicicos, i Clerigos, entraron vn dia en el Consejo: hablo primero el Maestro Fr. Miguèl de Salamanca, Dominico, i dixo todo lo que le pareció, conforme à su intento; respondió el Obispo de Burgos, que su atrevimiento havia sido grande, en ir con tal demanda, i que por alli debia de andar el Lic. Casas, i que no tenian los Predicadores del Rei para que metiese en las Governaciones, que el Rei hacia por sus Consejos, pues que el Rei no les daba de comer para aquello, sino para que le predicaten el Evangelio. Replicò el Doctor de la Fuente, vno de los ocho Predicadores: *Que no se movian por Casas, sino por la Casa de Dios, cuyos officios tenian, i por cuja defensa eran obligados, i estaban aparejados à poner las vidas: i que no le debia de parecer atrevimiento, ni presumpcion, que ocho Maestros en Teologia, que podian ir à exortar à todo vn Concilio General, en las cosas de la Fè, i del regimen de la Universal Iglesia, fuesen à exortar à los Consejos del Rei, en lo que mal hiciesen, porque era su Oficio mucho mejor, que el Oficio de ser del Consejo del Rei, i que por tanto havian ido alli à persuadir, que se emmendase lo mui errado, è injusto, que en las Indias se cometia: i que si no lo emmendasen, predicarian contra ellos, como contra quien no guardaba la Lei de Dios, ni hacia lo que convenia al servicio del Rei, i que esto era cumplir, i predicar el Evangelio.* Tomò la mano D. Garcia de Padilla, Letrado, i del Consejo, i dixo: *Este Consejo ha hecho lo que debe, i ha proveido mudas, i mui buenas cosas, para el bien de aquellos Indios, las quales se os mostraràn, aunque no lo merece vuestra presumpcion, para que veais quanta es vuestra temeridad, i soberbia.* Replicò el mismo Doctor de la Fuente: *Mostrarfenos ban, Señores, las Provisiones hechas, i si fueren justas, las loaremos, i si no, las maldiciremos, i à quien las hizo, i no creemos, que vuestras Señorias, i Mercedes querràn ser de estos.*

Ocho Predicadores del Rei, dicen, que van à corregir el Consejo de las Indias.

Lo que los Predicadores dicen al Consejo de las Indias.

Lo que D. Garcia de Padilla, en nombre del Consejo, responde à los Predicadores.

CAP. III. De lo que el Consejo de las Indias dixo à los Predicadores del Rei, i le recusa el Padre Casas; i que se hizo vna Junta sobre cosas de las Indias.



TRO Dia, el Consejo mandò llamar à los Predicadores, i se les leieron muchas Ordenanças, i Leyes antiguas, i modernas, concernientes al buen tratamiento de los Indios, i con esto se acabò la hora: i de ai à algunos dias bolvieron los ocho Predicadores, con vna larga escritura, adonde se contenia su parecer, acerca del remedio, de los que llamaban abusos, el qual los del Consejo recibieron con gran benignidad, diciendo, que platicarian sobre ello, i ordenarian lo que pareciese convenir, aprovechandole quanto pudiesen de aquellos avisos, i con esto se fueron los Predicadores. Buelto el Gran Canciller, i Mosiur de Gebres, de los Confines de Francia, el Lic. Casas los solicitaba, i como no aprovechaba nada, para que se acabase el Asiento que havia tomado, confiado en el favor de los Privados Flamencos, è porque se lo debió de aconsejar alguno de ellos, acordò de recusar à todo el Consejo de las Indias, i en especial al Obispo de Burgos: i despues de muchas porrias, porque los Flamencos holgaban, que se hallasen defectos en los Ministros Castellanos, por tener mas gracia con el Rei, i maior mano en el Gobierno, acabaron con el Rei, que se nombrasen Personas de otros Consejos neutrales, para que conociesen de esta diferencia; los quales fueron Don Juan Manuel, que fue mui Privado del Rei D. Felipe Primero, i D. Alonso Tellez, Hermano del Marqués de Villena, el Viejo, Hijos de D. Juan Pacheco, que floreció en tiempo del Rei D. Enrique el IV. que eran de los Consejos de Estado, i Guerra, i de los mas prudentes Caballeros de aquel tiempo. El tercero fue el Marqués de Aguilar, tambien del Consejo de Estado, i Caçador Mayor del Rei; fueron asimismo nombrados el Licenciado Vargas, que en tiempo de el Rei Catolico fue su Tesorero Ge-

El Consejo de Indias mandò llamar à los Predicadores.

Junta de diversos Consejeros, sobre lo que pide Casas.

General, Hombre prudentissimo, i todos los Flamencos del Consejo, i tambien el Cardenal Adriano, que era Inquisidor General, los quales se juntaban à tratar de este negocio, aunque de tarde en tarde, porque los negocios repreados, como el Rei era nuevo, eran muchos, i los de Cataluña no ocupaban menos; pero al cabo se determinò, que la capitulacion hecha con Bartolomé de las Casas, pasase adelante: i se ordenò, que se hiciesen los Despachos de ella. Sabido por algunas Personas, de las que havian venido de las Indias, dieron Memoriales al Gran Canciller, i le informaron, que era vanidad quanto el Padre Casas proponia, afirmando, que en ninguna manera podia salir con ello, como con efecto se conoceria, si todavia se quiesse llevar adelante.

El Padre Casas habla en la Junta.

Que los Indios son vicios de los Indios

Que se olvidaba luego à los Indios quanto se les enseñaba.

adolescente, mui pocos descaban ser Christianos, aunque les enseñaban, i bauticaban, porque ninguna atencion tenian à lo que les enseñaban; porque luego se les olvidaba, i que eran impios, i crueles entre si mismos. Y negando el Lic. Bartolomé de las Casas estos defectos, à todos respondia en favor, i defenia de los Indios. Tambien dixo quanto le ocurriò à los que à él le oponian, ofreciendo al primero, que contenia ser Clerigo, fianças llanas, i abonadas, en veinte, i treinta mil Ducados, de cumplir con lo prometido en el Asiento, por su parte; i al segundo, que era haver engañado al Cardenal Fr. Francisco Ximenez, y embió à los Padres Geronimos à las Indias, pues que haviendole dado Cedula de Protector de los Indios, los desamparò, i se bolvió à Castilla, por ver que los Padres hallaban las cosas mui diferentes de lo que las havia figurado, i que por esto no hizo caso de él, el Cardenal, en Aranda de Duero, i la mala cuenta que diò de la leva de los Labradores: à lo qual tambien respondió muchas cosas, i à las demàs objeciones. Al punto de el poco euidado, que los Ministros de las Indias tenian à la Real Hacienda, para cuio provecho, él ofrecia tanta en tan poco tiempo, tambien respondió largamente, dando razones, con que mostraba poder cumplir lo prometido, diciendo, que Pedarias havia seis años, que se hallaba en Castilla del Oro, con quien, desde que partió de estos Reinos, havia el Rei gastado cinquenta i quatro mil Ducados, i havia facado vn Millon de Oro para si, i para sus Capitanes, i muerto en la Guerra, i cautivado infinitos Hombres, no haviendo embiado al Rei mas de tres mil Pesos, que aora traia el Obispo de el Darien Fr. Juan de Quevedo: porque viaban los Oficiales Reales, entre otras, vna astucia, que era facar el quinto del Rei, i pagarle sus salarios, i lo que sobraba, guardarlo para adelante, para pagarle tambien, por si no huviese quinto.

Objeciones, que se ponen al Padre Casas.

El Obispo de el Darien llega à Barcelona.

Aconteció llegar à Barcelona, en tiempo que andaban estas contiendas, el sobredicho Obispo del Darien: i como ià era mui publico en la Corte el favor que tenia de los Consejeros Flamencos, i le veian todos à menudo tratar familiarmente con ellos, i ser en sus Casas bien admitido, eran publicas sus pretensiones: i aun el Rei se entendia,

que de él tenía buena relación; i como era Príncipe nuevo; eran los Consejos frequentes: i la Peste, que havia en Barcelona, los impedía mas de lo que conviniere; por lo qual el Rei estaba en Molina de Rei, i todos los Ministros aposentados por los Lugares, i Castillos de el contorno. Y entre los que favorecian à Casas, era vno el Obispo de Badajoz, dicho el Doctor Mota, Natural de Burgos, del Consejo del Rei: i sabiendo que comia en su Casa el Obispo del Darien, fuele à buscar el Lic. Casas à ella, i halló, que tambien conrian allí D. Juan de Cúñiga, Hermano del Conde de Miranda, que después fue Ayo del Rei D. Felipe Segundo, Caballero prudentissimo: i Don Diego Colón, Almirante de las Indias. Acabada la comida, comenzó el P. Casas à proponer las cosas, que defendía, i à reprehender al Obispo del Darien, por que no havia anatematizado à Pedrarias, à sus Capitanes, i à todos los Oficiales Reales, que con él residían, sobre las cosas que él llamaba tiranías, que havian hecho: i sobre ello se levantó vna solemne disputa, que duró grandissimo rato: i durará muchas, si el Obispo de Badajoz no la atajara.

El Obispo de Badajoz favorece al Lic. Casas.

CAP. IV. Que el Rei oió al Obispo del Darien, al Padre Casas, i à un Fraile Francisco; i lo que cada vno dixo, en su presencia, i de el Consejo.



LEGADA la horade ir à Palacio, todos los sobredichos se fueron, i el Obispo de Badajoz dixo al Rei lo que havia pasado, el Lic. Bartolomé de las Casas, con el Obispo del Darien; i como tenia noticia de él, porque los Ministros, i Privados Flamencos le debían de referir todo lo que pasaba, mandó, que diesen al Obispo del Darien, i al Lic. Casas, que para el tercero Dia pareciesen ante su Real presencia, porque lo queria oír; i como à Persona à quien tocaban las cosas de las Indias, mandó, que tambien se hallase presente el Almirante. Havia llegado, à la saçon, à Bar-

El Rei quiere oír al Obispo del Darien, i al Lic. Casas.

celona vn Fraile de San Francisco, que havia citado en la Española, que informado que los Flamencos oían de buena gana, reprehender à los Castellanos, porque tenia pretensiones de bolver con alguna Dignidad, à mucha furia predicaba, i en todos los Sermones, con grandissima libertad, hablaba contra los que eitaban en las Indias, i los que de acá las gobernaban, i no le faltaba Flamenco, que no le oiese. Este Padre se confederó con el Lic. Casas: i llegada la hora del Audiencia, que el Rei havia de dar, entraron en la Quadra, adonde el Rei havia de salir, los dos Combatientes, primero el Obispo, i después el Lic. Casas, con el Fraile su Compañero. Salíó el Rei, sentóse en su Silla Real: sentaronse en Bancos mas abaxo, en el de mano derecha Mosiur de Gebres, i el primero, tras de él el Almirante; i luego el Obispo de Tierra-firme, de el Darien, i después el Lic. Aguirre: era el primero en el de la mano izquierda, el Gran Canciller, i después el Obispo de Badajoz, i tras él los otros. El Lic. Casas, i el Fraile estaban arrimados à vna pared, frontero del Rei.

Lo que predicaba vn Padre de S. Francisco,

Audiencia, que dá el Rei al Obispo del Darien, i al Lic. Casas, en presencia del Consejo de las Indias

El Gran Canciller dice à el Obispo,

Que los Indios son fierros à natura.

que le suplicaba mandase salir fuera los que

que no eran de Consejo. Dicho esto, le hizo señal el Gran Canciller, i bolvió à sentarse: i todos callando, tornaron Mosiur de Gebres, i el Gran Canciller por la misma orden al Rei, i consultaron lo que mandaba; i bolviendo à su lugar, dixo el Gran Canciller: Reverendo Obispo, su Magestad manda, que habléis, si tenéis que hablar: bolvióse à escufalar, diciendo, que las cosas que traía eran secretas, i no las havia de referir sino à su Magestad, i à su Consejo; i tambien, porque no venia él à poner en disputa sus años, i canas. Bolvieron Gebres, i el Gran Canciller à consultar, i después à sentarse: i dixo el Gran Canciller: Reverendo Obispo, su Magestad manda, que habléis, si tenéis que hablar, porque los que aqui están, todos son llamados, para que estén en este Consejo.

El Obispo habla delate de el Emperador.

El Obispo habla delate de el Emperador.

Que los Indios son fierros à natura.

El Obispo habla delate de el Emperador.

Levantado el Obispo, dixo: Mui Poderoso Señor. El Rei Católico, vuestro Aquelto (que haia Santa Gloria) mandó hacer vna Armada, para ir à poblar la Tierra-firme de las Indias: i suplicó à nuestro mui Santo Padre, me crease Obispo de aquella primera Poblacion; i dexados los Dias, que he gastado en la ida, i en la venida, cinco Años he estado allá: i como fuimos mucha Gente, i no llevamos que comer, mas de lo que buvíamos menester para el camino, toda la demás Gente que fue, se nos murid de hambre; i los que quedamos por no morir, como aquellos, en todo este tiempo ninguna otra cosa hemos hecho, sino ranciear, i comer. Viendo, pues, Yo, que aquella Tierra se perdía, i que el primer Governador de ella fue malo, i el segundo mui peor, i que V. Mag., en felice hora, havia venido à estos Reinos, determiné de venir à darle noticia de ello, como à Rei, i Señor, en cuias esperança está todo el remedio; i en lo que toca à los Indios, segun la noticia que de los de la Tierra, adonde he estado, tengo; i de los de las otras Tierras, que viniendo camino de acá, aquellas Gentes son fierros à natura, los quales precian, i tienen en mucho el Oro, i para se lo sacar es menester usar de mucha industria; i con otras cosas à este proposito, cesó el Obispo. Y Gebres, i el Gran Canciller fueron à consultar: i bueltos, dixo el Gran Canciller: Micer Bartolomé, su Magestad manda, que habléis, i porque así le llamaban los Flamencos, aun me acordé que el Gran Canciller era Italiano.

CAP. V. De lo que en presencia del Rei dixerón el Licenciado Casas, i el Fraile Franciscano.



Lic. Bartolomé de las Casas comenzó: Mui Alto, i mui Poderoso Rei, i Señor. Yo soi de los mas antiguos, que à las Indias pasaron, i ha muchos Años, que estoy allá, i he visto todo lo que ha pasado en ellas: i vno de los que han excedido, ha sido mi mismo Padre, que ya no es vivo. Viendo esto Yo, me moví, no porque fuese mejor Christiano que otro, sino por vna natural, i lastimosa compasión: i así vine à estos Reinos, à dar noticia de ello al Rei Católico: hallé à su Alteza en Pleñencia, oíome con benignidad, remitióme para poner remedio en Sevilla, murid en el camino: i así, ni mi suplicacion, ni su Real proposito tuvieron efecto. Después de su muerte bice relación à los Governadores, que era el Cardenal de España Fr. Francisco Ximenez, i el Cardenal de Tortosa, los quales proveyeron mui bien todo lo que convenia: i después que V. Mag. vino, se lo he dado à entender, i estuviere remediado, si el Gran Canciller no muriera en Caragoça. Trabajo aora de nuevo en lo mismo, i no faltan Ministros del enemigo de toda virtud, i bien, que mueren porque no se remedie. V. Mag. en entender esto, i mandarlo remediar, que dexado lo que toca à su Real conciencia, ninguno de los Reinos que pusee, ni todos juntos, se igualan con la minima parte de los Estados, i bienes de todo aquel Orbe: i en avisar de ello à V. Mag. se que la bago de los maiores servicios, que Hombre Kasallo hizo à Principe, ni Señor del Mundo, i no porque quiera por esto merced, ni galardón alguno; porque ni lo hago por servir à V. Mag. porque es cierto, hablando con todo el acatamiento, i reverencia, que se debe à tan Alto Rei, i Señor, que de aquí à aquel rincón no me mudase, por servir à V. Mag. salva la fidelidad, que como Subdito debo, se no pensase, i creiese de hacer en ello à Dios gran sacrificio, pero es Dios tan celoso, i grangero de su honor, como à él se deba solo el honor, i gloria de toda criatura; que no puedo dar un paso en estos negocios, que por solo el tome acuestas, de mis

Habla el Lic. Casas.

sol yo oíó soló en el ab el Rey de las Indias habia à la Genes.

el Rey de las Indias habia à la Genes.

hom-

bombros, que de allí no se causen, i procedan inestimables bienes, i servicios de V. Mag. Y para satisfaccion de lo que he referido, digo, i afirmo, que renuncio qualquier merced, i galardón temporal, que me quiera, i pueda hacer; i si en algun tiempo, Yo, o otro por mí, Merced alguna quisiere, Yo sea tenido por falso, i engañador de mi Rei, i Señor. Allende de esto, Señor mui Poderoso, aquellas Gentes de aquel Mundo Nuevo, que está lleno, i hierve, son capacísimas de la Fe Christiana, i à toda virtud, i buenas costumbres, por rason, i doctrina trahiles, i de su natura son libres, i tienen sus Reies, i Señores naturales, que gobiernan sus Policias; i à lo que dixo el Reverendo Obispo, que son siervos à natura, por lo que el Filosofo dice en el principio de su Politica: de cuya intencion, à lo que el Reverendo Obispo dice, hai tanta diferencia, como del Cielo à la Tierra: i que fuese así, como el Reverendo Obispo lo afirma, el Filosofo era Gentil, i está ardiendo en los Infernos; i por ende, tanto se ha de usar de su Doctrina, quanto con nuestra Santa Fe, i Costumbres de la Religion Christiana conviniere. Nuestra Religion Christiana es igual, i se adapta à todas las Naciones del Mundo, i à todas igualmente recibe, i à ninguna quita su libertad, ni sus Señores, ni mere debaxo de servidumbre, si color, ni achaque de que son siervos à natura, como el Reverendo Obispo parece que significa; i por tanto, de nuestra Real Magestad será proprio, en el principio de su Reinado, poner en ello remedio.

Acabada la Oracion del Clerigo, Gebres, i el Gran Canciller fueron al Rei à consultar, i bueltos, dixo el Gran Canciller al Fraile: Padre, su Magestad manda que habléis, si tenéis qué; el qual dixo así: Señor. Yo estubo en la Española ciertos Años, i por la obediencia me mandaron, que contase los Indios: i dende à algunos Años se me mandó lo mismo; i hallé, que havian parecido en aquel tiempo muchos millares. Pues si la sangre de un muerto, injustamente, tanto pudo, que no se quitó de los oídos de Dios, hasta que la Divina Magestad hizo vengança de ella, i la sangre de los otros nunca cesa de clamar por vengança; qué hará la de tantas Gentes? Pues por la Sangre de Jesu Christo, i por las plagas de San Francisco, pido, i suplico à V. Mag. que lo remedie, porque Dios no derrame sobre todos nosotros su rigorosa ira. Y haviendo consultado Gebres, i el Gran Canciller, como solian, dixo al Almirante, que hablase, que

Que los Indios son de su natura libres.

Habia el Fraile Francisco.

su Magestad lo mandada. Dixo: Los daños que estos Padres han referido, son manifestos, i los Clerigos, i Frailes los han reprehendido: i segun aquí ha parecido, ante V. Mag. vienen à denunciarlo; i puesto que V. Mag. recibe inestimable perjuicio, maior le recibo Yo: porque aunque se pierda todo lo de allá, no dexa V. Mag. de ser Rei; i Señor; pero à mí, ello perdido, no queda en el Mundo nada uelondo me pueda arrimar, i esta ha sido la causa de mi venida, para informar de ello al Rei Catolico (que haia Santa Gloria) i à esto estoi esperando à V. Mag. así à V. Mag. suplico, por la parte del daño grande, que me cabe, sea servido de lo entender, i mandar remediar, porque en remediarlo V. Mag. conocerà quan señalado provecho, i servicio se seguirá à su Real Estado. Levantóse luego el Obispo de Tierra-firme, i pidió licencia para tornar à hablar: consultaron los sobredichos Gebres, i el Gran Canciller, el qual respondió: Reverendo Obispo, su Magestad manda, que si tenéis mas que decir, lo deis por escrito; lo qual despues se verá, i el Rei se levantó, i se entró en su Camara.

Hiço el Obispo dos Memoriales, el vno contra Pedrarias, i el otro contenia los remedios, que le parecia que se debian de poner en Tierra-firme, para que cesase la demasiada licencia, que el Governador fufodicho daba à los Soldados, i los Indios fuesen bien tratados, por cierta orden que daba, i ofrecia Persona, que se encargaba de executarla, gastando quinze mil ducados de su Hacienda, que segun se entendió era el Adelantado Diego Velazquez. Con estos Memoriales se fue à comer con el Gran Canciller, para darselos, el qual avisó à Mossur de Laxao, Sumiller de Corps, i del Consejo de Estado, que era el principal Protector del Padre Casas, que se fuese à comer allí, porque tenia al Obispo de Tierra-firme combidado, i por fuerza se havia de tocar en Micer Bartolomé. En comiendo se vieron los Memoriales, i preguntaron al Obispo, qué le parecia de las pretensiones de Micer Bartolomé? respondió, que mui bien: con que quedaron contentísimos, pareciendoles, que con maiores fuerzas le podian ayudar, i el Obispo de Burgos, i à todo el Consejo de las Indias. El Obispo de Tierra-firme, dentro de tres Dias, que le dió vna fiebre maligna, murió: i en los negocios sobredichos, no se tomó resolucion antes de salir de Barcelona,

El Obispo de Tierra-firme quiere hablar, i no se le da licencia.

El Obispo hace Memoriales para él.

El Obispo de Darien aprueba las pretensiones del P. Casas.

por-

porque el Rei, aunque moço, conocia, que sus Privados Flamencos traian pacion, i tambien porque en las cosas de las Indias convenia dar nueva orden. Pero la deliberacion que havia hecho de irse à embarcar à la Coruña, con mucha brevedad, para pasar à tomar la Corona del Imperio, no le daban lugar à resolver estos, i otros gravísimos negocios, aunque acabadas las Cortes de Cataluña, en fin de este Año salió de Barcelona. Y porque Hernando Cortés queda mui atrás, i le dexamos en la Villa de San Christoval de Cuba, desde el Mes de Febrero de este Año, es necesario bolver à él.

CAP. VI. Que Hernando Cortés llegó con su Armada à Coçumel; i la noticia, que tuvo de Geronimo de Aguilar, i que le embió à buscar.



ENIENDO Hernando Cortés sus cosas en orden, i pareciendole que ya no convenia detenerse mas, porque se entendia, que Diego Velazquez queria ir allí, salió del Habana con nueve Navios, por la Vanda del Sur, la buelta de el Cabo San Anton, i allí se juntaron todos los once Navios, i tomó muestra à la Gente, halló quinientos i ocho Soldados, ciento i diez, entre Maestres, i Marineros, diez i seis Leguas, i Caballos, treinta i dos Ballesteros, trece Escopeteros, diez Pieças de Artilleria de Bronce, quatro Falconetes, con buen recado de Pelotas, i Polvora. Nombro por Capitan del Artilleria à Francisco de Orozco, que havia sido Soldado en Italia, i era Hombre de valor: hiço Piloto Mayor à Anton de Alaminos, repartió la Gente en once Compañias, encargólas à los Capitanes Alonso Hernandez Puertocarrero, Alonso Davila, Diego de Ordás, Francisco de Montejo, Francisco de Morla, Francisco de Saucedo, Juan de Escalante, Juan Velazquez de Leon, Christoval de Olid, i Pedro de Alvarado, i otra tomó para sí: i cada Capitan se embarcó en vn Navio, para serlo de Mar, i Tierra. Y fue cota notable, que con la sospecha que andaba de Diego Velazquez, no

El Rei se va à embarcar à la Coruña.

Llega Hernando Cortés al Cabo de S. Anton, i toma muestra.

mostró desconfiança de ninguno de quantos iban en el Armada, aunque havia muchos Amigos, i Parientes suyos. Iba bien proveido de Virtualla, mucha Buhoneria, que era la moneda para contratar con los Indios, porque jamàs usaron dinero de ningun Metal. La Nave Capitana era de cien Toneles, que Diego Velazquez, como quien havia gastado veinte mil ducados en esta Armada, la havia escogido. Otras havia de sesenta, pero las mas eran pequeñas, i sin cubierta. Su Estandarte era de Tafetán negro, con Cruz colorada, sembradas vnas llamas agules, i blancas, i vna Letra en la Orla, que decia: Sigamos la Cruz, i en esta señal venceremos.

Ordenado todo, mandó llamar à los Capitanes, i Gente mas Principal, i dixo: Que era cosa cierta, que todo Hombre de valor dejaba igualarse con los mejores de sus Tiempos, i de los Pasados, i que conformandose con aquel deseo, le decia su coraçon, que havian de ganar maiores Reinos, que los que su Rei poseia; i que aunque se havia empenado para hacer Provisiones para conquistarlos, quantas menos parte de ellas tenia, tanta mas honra havia acrecentado: porque à un Hombre bonrado, i prudente, no convenia hacer caso de semejantes cosas, que por tales tenia el Flaciença, quando las grandes se le representaban, i ponian delante; pero que dexado à parte lo mucho que seria acepto à Dios aquel Frase, por cuyo servicio profesaba, que ponía principalmente su Persona, esperaba, que para su Rei, i Nacion seria el maior, que jamàs havia recibido de nadie: por lo qual les rogaba, que entendiesen, que pretendia mas la honra, que el provecho, porque este era el fin, que en todas las cosas havian de tener los buenos. Y pues que comenzaban Guerra justa, i famosa, confiaba, que Dios, en cuyo Nombre se hacia, les auxiliaria; pero que convenia que supiesen, que se havia tener en ella diferente forma de la que havian tenido Francisco Hernandez de Cordova, i Juan de Grijalva; i que pues el tiempo era bueno para navegar, no queria detenerse à discurrir en ella, que solamente les rogaba, que pudiesen en su imaginacion, que havian de padecer grandes trabajos, aunque serian los maiores los primeros, porque la virtud siempre estaba en lo mas dificultoso, i que si querian llevar la virtud por esperança, i no desampararle, como él no les desampararia, les aseguraba, que los haria los mas ricos Hombres, de quantos havian pasado à las Indias. Y que aunque curucia, que eran pocas, confiaba

Hernando Cortés se embarca para la jornada, i de nada muestra desconfiança.

Hernando Cortés habla à la Gente.

Nellum bellum à Civitate optima suscipitur, nisi aut pro fide, aut pro salute. Sall.

Cui accensuratus iniquitatis originem vincitur. Aug. gust.

en su valor, que bastarian para qualquiera fuerza de Indios; i que pues habian visto por experiencia, lo que havia favorecido Dios, en las Indias, a los Castellanos, fuesen alegres, para que el suceso fuese igual con el principio. Con esta platica, fue grande el animo, que dió Hernando Cortés a sus Compañeros; i se admiraron de su prudencia, i confirmaron en la opinion en que era tenido de discreto: i mediante su valor, les parecia que tenian cierta Victoria, i él se holgó mucho de ver a la Gente tan contenta, i dispuesta para todo: i desde entonces comenzó a mandar con gravedad, i modestia, de manera, que enteramente hacia a el Oficio de Capitan General.

No se descuidaba Hernando Cortés de encomendar a Dios su Viage, i fiendo ya casi mediado el Mes de Febrero, i el tiempo acomodado para partir, hizo decir vna Misa del Espiritu Santo, que oió toda la Gente, i la mandó luego embarcar. Y habiendo dado el regimiento para los Navios, i el nombre de San Pedro su Abogado, ordenó, que todos tuviesen ojo a la Capitana; i se encaminó Leste Oeste, de la Punta de San Anton, para Cotoche, que es la primera Punta de Iucatán, para seguir la Tierra por la Costa, entre Norte, i Poniente: i la primera Noche, que comenzó a atravesar el Golfo de Cuba a Iucatán, que deben de ser como setenta Leguas, se levantó vn Nordeste, con muy recio temporal, que hizo derramar los Navios, i corrió con mucho peligro, cada vno como mejor pudo. Y por la instrucion que llevaban los Pilotos, fueron a juntarse a la Isla de Cozumel, que llamó Juan de Grijalva, de Santa Cruz, i no saltó mas de vno. El que mas padeció, fue el Navio de Francisco de Morla, porque se le cayó el Timón, i viendose con necesidad, hizo vn Farol desparrramado. Fue a el Hernando Cortés con su Capitana, i aguardó el Dia para remediarle; i porque la Mar abonançaba, i vieron el Timón, el mismo Capitan, atado con vna foga, nadando, se hechó animosamente a la Mar, i le tomó, i le pusieron en su lugar, i siguieron su Viage hasta Cozumel, adonde ya havia llegado, algun tiempo antes, Pedro de Alvarado, porque se havia dicho, que alli fuesen a juntarse los Navios, en caso que sucediese algun desconcerto. Llegado Pedro de Alvarado a Cozumel, dió fondo: saltó en Tierra con algunos Soldados, no halló en el

Parte Hernando Cortés de el Cabo de el S. Anton.

Llega Pedro de Alvarado a la Isla de Cozumel

Pueblo ningunos Indios, fue a otro Pueblo, vna Legua de aquel, tambien le halló delamparado, aunque huvieron Gallinas, i alguna Ropa, i ciertas Arquillas de Madera, adonde estaban puestos Idolos con Diademas, Cuentas, i Pinjantes de Oro baxo. Tomaron dos Hombres, i vna Muger, i bolvieron al otro Pueblo: i luego llegó Hernando Cortés con todos los Navios, salvo vno, que se tuvo por perdido en la Tormenta; i como vió el Pueblo sin Gente, i entendió que Pedro de Alvarado havia andado por la Tierra, i lo que havia tomado, le reprehendió, diciendo, que las Tierras no se havian de pacificar tomando a los Hombres sus Haciendas. Y por medio de Melchor dixo a los dos Indios, i a la Muger, que fuesen a llamar a los Señores, i les mandó restituir quanto se havia tomado, i dar cinquenta Cascaveles, i sendas Camisas. Con lo que estos Indios dixerón, bolvió el Señor del Pueblo, con toda la Gente, i andaban entre los Castellanos con mucha familiaridad, i seguridad, porque Cortés tenia particular cuidado, que no se les diese causa de enojo.

Habló tambien Hernando Cortés a otro Cacique, que dixerón, que era Señor de la Isla, i le dió a entender su deseo, con lo qual se habitó toda la Isla, i el Exercito era bastantemente provisto de Balcamentos: i los Caballos, que mandó sacar a Tierra, tambien se refrescaron, por el abundancia de Maiz, que havia. Con la mucha conversacion, que se tenia con los Indios, algunos dixerón a entender, que en la Tierra-firme, no lejos de Cozumel, havia Hombres con barbas, que eran Estrangeros; i viendo Cortés la necesidad que tenia de Lenguas, porque Melchor era muerto, i no se fiaba enteramente de Julian, ni él era tal Interprete, como podrian ser los Castellanos, que le decian que havia en la Tierra-firme, juzgando, que ya serian platicos en la Lengua, persuadió a ciertos Indios, que le llevasen vna Carta, en que decia: *Que quisiera mucho ir a ponerlos en libertad, mas que por ser la Costa tan mala, no podía hacerlo con toda el Armada: i que les pedia por merced, que luego se fuesen a Cozumel, que para ello embiaba vn Navio bien armado, i Rescates para dar a los Señores con quien estaban: i que el Navio llevaba ocho Dias de plaço para aguardarlos, i dixo como, i quando havia llegado a Cozumel el Armada, i fuerzas que llevaba, i adonde iba.*

Cortés reprehende a Pedro de Alvarado.

Ne permittas Militibus esse possessores insulentes. Caliod.

Cortés asegura a los Indios

Tiense luz de Gerónimo de Aguilar.

Hernando Cortés embia por los Castellanos, que le dicen que están en Tierra-firme.

Dase la Carta de Cortés a Gerónimo de Aguilar.

Gerónimo de Aguilar recibe la Carta de Cortés, i ya a bustarle.

Y porque se hacia de mal a los Indios hacer esta Jornada, diciendo que iban en peligro, con dadas, i alagos los persuadió que fuesen. Y porque la Carta no se hechase de ver, como andaban desnudos, se la escondieron a vno entre los cabellos, que traian largos, i trencados, rebueltos a la cabeza: i embió los dos Navios de menos porte, que el vno era poco maior que Vergantín, con veinte Ballesteros, i Escopeteros, i por su Capitan a Diego de Ordás, i le ordenó, que estuviese en la Costa de la Punta de Cotoche, aguardando ocho Dias con el Navio maior, i que el menor bolviese a dar cuenta de lo que havian hecho, pues la Tierra de la Punta de Cotoche no estaba mas de quatro Leguas de Cozumel.

Los Navios llegaron a la Costa de Iucatán, i hecharon los Indios en Tierra, i en dos Dias dieron la Carta a vn Castellano, dicho Gerónimo de Aguilar, que holgó mucho con ella, i con los Rescates que le llevaron. No falta quien dice, que estos Indios dieron, por miedo, la Carta de Cortés al Señor de Gerónimo de Aguilar, i que en su presencia la leió, espantado de que por aquel medio se entendiesen los ausentes; i al cabo, remitiendole Aguilar a la voluntad de su Amo, porque sabiendo que era provechoso en su servicio, dudaba de la licencia: i temia, que si la pedia, o iba sin ella, barbaramente, conforme a su costumbre, le haria matar. Acordó de llevarlo por humildad, que era el termino con que con aquella Gente, hasta entonces, se havia conservado. Dióle su Amo licencia, i le rogó, que le hiciese Amigo de los de su Nacion, porque lo queria ser de tan valientes Hombres. Ofreció de bolver a servirle: mandóle acompañar de algunos Indios. Llegado a la Costa, halló, que havian aguardado por alli, i muchas Cruces de Cañas: i hallandose afligido, por no ver remedio para pasar adelante, caminando por la Costa, halló vna Canoas medio anegada, i con el ayuda de los Compañeros la limpió del arena: i estando de vn lado medio podrida, se metió en ella, remando con vna duela de Pipa, que tambien halló acafo, i fue navegando la Costa abaxo, atravesando por lo mas angosto, para pasar a la Isla, que por lo menos son quatro Leguas, i por las grandes corrientes fue a caer cerca de el Armada.

Gerónimo de Aguilar recibe la Carta de Cortés, i ya a bustarle.

Gerónimo de Aguilar recibe la Carta de Cortés, i ya a bustarle.

CAP. VII. Que se halló a Gerónimo de Aguilar, i da razón como fue a poder de los Indios.



Os Dias mas de el plaço estuvo aguardando Diego de Ordás, i visto que nadie parecia, se bolvió a Cozumel. Hernando Cortés le reprehendió mal, i reprehendió, diciendo, que si tal supiera, embiara Persona de mejor recado. Aconteció en esto, que vnos Marineros, Naturales de Gibraltar, havian hurtado a vn Soldado, llamado Berrio, ciertos Tocinos, i no se los querian bolver: i queixandose a Hernando Cortés, les tomó juramento, i negaron; pero pareciendo en la pesquisa, que los Tocinos se havian repartido entre los siete Marineros, los mandó agotar, sin que bastasen ruegos, ni intercesiones, y para que los perdonase, porque en aquel principio le pareció que convenia, que la Gente entendiese, que era amigo de justicia, i Capitan severo.

Como la Isla de Cozumel era Santuario, adonde de diversas partes de la Tierra-firme iban en Romeria, havia muchos, i grandes Templos. Vióse en particular vno, de maior grandeça que los otros, adonde vna mañana, en vn gran Patio, se recogió mucha Gente, que tenia diversos sahumerios, que hacian por devocion, i que vn Indio viejo, que era su maior Sacerdote, les predicaba. Acabado el Sermon, Hernando Cortés dixo al Sacerdote, i a los Señores, que si havian de ser sus Hermanos, convenia, que quitasen aquellos Idolos, que eran Demonios, i los traian engañados, i dexasen de sacrificar, derramando sangre Humana, cosa aborrecida del verdadero Dios, i que si a él se bolvian, se librarian de las perpetuas penas del Infierno, i tendrian ciertos los bienes Espirituales, buenas Sementeras, i todos los bienes Temporales. Respondieron, que sus Antepasados havian adorado aquellos Idolos, porque eran buenos, i que ellos no se atreverian a hacer otra cosa, i que si se quitasen,

Cortés es Capitan severo.

Ha una Regolima sun, sine sine creatus Iesus, in sustitia que rolle re fallu. Helio.

Hernando Cortés predica a los Indios de Cozumel.

verian quan mal les iba de ello, porque se irian à perder à la Mar. Hernando Cortés, para maior desengaño de su ierro, los mandò despedaçar, i mandò hacer vn Altar, i vna Cruz, de grandes maderos, estando presentes los Sacerdotes, i los Señores, i se dixo Misfa, teniendo los Indios grande atencion, i admiracion.

Hernando Cortés desconfia de haver à Geronimo de Aguilar.

Hernando Cortés arriba à Coçumèl

Andrés de Tapia roma à Geronimo de Aguilar.

Acabada la Misfa, desconfiado Hernando Cortés de cobrar à Geronimo de Aguilar, no pareciendo que convenia perder mas tiempo en Coçumèl, encargò à los Indios, el tener en reverencia, i con cuidado, con mucha limpieza el Altar, i la Cruz: i diò las instrucciones por donde se havian de regir los Navios, i lo que havian de hacer: i de Noche las señas de los Faroles: i despedido de los Caciques, se embarcò con buen tiempo. Y siguiendo su derrota, dieron grandes voces de vn Navio: capeaban, i dispararon vna Pieça de Artilleria. Y reconocido que se anegaba el Navio de Juan de Escalante, adonde iba el Caçabi, ordenò, que todos los Navios arribasen à Coçumèl: lo qual se hizo el mismo Dia, i descargaron el Navio, i hallaron, que los Indios tenian el Altar, adonde la Imagen de Nuestra Señora estava, mui limpio, i enramado. Estando adobando el Navio, dixeron à Hernando Cortés, que se descubria vna Canoa, que salia de Iucatan, i iba la buelta de la Isla: Salio à verla, i paraciendole, que se descubria algo, mandò à Andrés de Tapia, que con mucha diligencia, en vn Batel bien armado, se fuele, cubriendose con la Tierra, i procurase de tomar aquella Canoa, la qual tomò Tierra detrás de vna Punta. Salieron de ella quatro Hombres en carnes, cubiertas las partes secretas, los cabellos trençados, i rebueltos à la cabeça, con Flechas, i Arcos en las manos. Havia llegado Andrés de Tapia con su Barca, i puestose adonde le pareció que iba à dar la Canoa, i en saliendo los Indios à Tierra, los acometieron, con las Espadas en las manos. Tuvieron miedo los tres, i se quisieron bolver à la Canoa; pero el Compañero les dixo, que no temiesen, i habló à los Castellanos, diciendo: Señores, Christianos se: i llorando preguntò si era Miercoles, porque tenia vnas Horas, en que cada Dia reçaba, i deseaba saber si andaba errado. Rogòles, que diesen gracias à Dios: hincòse de rodillas, levantò los ojos, i manos al Cie-

lo, bendecia à Dios, porque le havia puestò entre Christianos. Andrés de Tapia le abraçò, i todos lo hicieron, i le consolaron: i caminando la buelta de Hernando Cortés, se havia adelantado Angel Tintorero, que le diò la nueva, i le pidió albricias, i se las diò, por el contento que recibió de verse con Interpretre fiel. Llegò Geronimo de Aguilar, con los demas Indios, aguardandole el Exército con gran alegría. Preguntaban los Castellanos à Tapia, que era de el Castellano, porque como era moreno, i iba trefquilado à manera de Indio Escalvo, i llevaba el Remo al hombro, i cubiertas las partes secretas, con el Matzule, ò Almaiçal, que los Indios vsan, en la mano vn Arco, i vn Carcaç con Flechas colgado del hombro, i vna red como bolsa, adonde llevaba la comida, i las Horas, no le conocieron.

Llegado adonde estava Hernando Cortés, rodeado de Gente, deseoso de oir lo que decia, le diò la norabuena de su llegada, i el hijo gran reverencia, i los otros Indios hicieron lo mismo, i todos se asentaron en cucillias, poniendo à su mano derecha los Arcos, i las Flechas, en el suelo, i las manos derechas vtadas con saliva, las pusieron en Tierra, i fregaron con ellas el lado de el coraçon, porque esta era la maior reverencia, i acatamiento, que viaban hacer à sus Principes, i Señores, dando à entender, que se humillaban à ellos, como la Tierra, que pisaban. Y entendiendo Cortés, que esta era forma de salutación, bolvió à decir à Aguilar, que fuese bien venido, porque le tenia mui deseado: i desnudandose vna Ropa larga, amarilla, con guarnicion carmesi, con sus propias manos se la hechò acuestas, rogandole, que se levantasè del suelo, i se asentase. Preguntòle como se llamaba? Respondiò, que Geronimo de Aguilar, i que era Natural de Ecija. Preguntòle si era Pariente del Lic. Marcos de Aguilar, à quien Hernando Cortés dixo, que havia conocido, i tratado en la Isla Española? dixo que si. Preguntòle si sabia leer, i escribir? dixo, que si: i si tenia cuenta con el Año, Mes, i Dia en que estava? i todo lo dixo como era, dando cuenta de la letra Dominical. Y preguntadas otras muchas cosas, le mandò dar de comer. Comiò, i bebió poco. Preguntado por que bebia, i comia tan templadamente? respondió: Porque al cabo de tanto tiempo como

Hernando Cortés llega Geronimo de Aguilar.

Hernando Cortés habla con Geronimo de Aguilar.

Respuesta de Geronimo de Aguilar.

como

como havia que estava acostumbraado à la comida de los Indios, la de los Christianos estragaria su estomago: i que siendo poca la cantidad, aunque fuese veneno, no le haria mal.

Era ordenado de Evangelio, i dixo, que por esta causa, aunque fue mui importunado de los Indios, nunca se quilo casar. Hicòle Cortés muchos regalos, conociendo la necesidad que tenia de su persona, para entender à los Indios. Y porque era plastica larga para vna vez, informarse de su vida, i como havia llegado à tal estado, le dixo, que se hoigase, i descansase hasta otro Dia, mandando à el Maiordomo, que le vistiese: lo qual no tuvo por entones por mucha merced: porque como de tanto tiempo estava acostumbraado à andar en carnes, aun la ropa que Cortés le havia hechado encima, no podia sufrir. Otro Dia, en presencia de menos Personas, preguntandole Cortés, como havia dado en poder de aquellos Indios? respondió: Que estando en la Guerra del Darien, quando las pastores de Diego de Nicuesa, i Vasco Nuñez de Balboa, acompañò à Valdivia, que iba à Santa Domingo, ò dar cuenta de lo que allí pasaba, al Almirante, i à los Oficiales Reales de la Española, i por Gente, i Viualla, i à llevar veinte mil Ducados del Rei: i que llegando cerca de Jamayca, se perdió la Caravela, en las Baras, que llaman de las Viroras, ò de los Alacranes, ò Caimanes, i que con dificultad entraron veinte Hombres en el Batel, sin Pallas, sin Pan, ni Agua, i con ruin aparejo de Remos, de los quales murieron presto los siete, porque llegaron à tan gran necesidad, que bebian lo que orinaban: i que los otros dieron en Tierra, en vna Provincia, que se dice Maya, adonde caieron en poder de vn Cacique mui cruel, que sacrificò à Valdivia, i à otros quatro, ofreciendolos à sus Idolos, i se los comiò, haciendo fiestas, segun el uso de la Tierra: i que el, con otros seis, que quedaron en caponera, para que en estando mas gordos, se solemnizase con ellos otra fiesta, determinaron de perder las vidas de otra manera, i rompieron la jaula adonde estaban metidos, i buiendo por Montes, sin ser vistos de nadie, quisò Dios, que aunque iban mui cansados, toparon con otro Señor, enemigo de aquel de quien buian, que era humano, asable, i amigo de hacer bien: llamabase Aquicuz, Governador de Xamancona, el qual les concediò las vidas, aunque à treçe de gran servidumbre, en que

Geronimo de Aguilar cuenta como llegó à manos de los Indios.

Geronimo de Aguilar se perdió en Valdivia.

Geronimo de Aguilar se perdió en Valdivia.

como

los puso; i que habiendose muerto este Señor en breve tiempo, sirvió à Taxmar, que le sucediò en el Estado: i que los otros cinco Compañeros murieron en breve, con la ruin vida que pasaban: quede ò solo, i vn Gonçalo Guerrero, Marinero, que estava con el Cacique de Chetamal, i casò con vna Señora Principal de aquella Tierra, en quien tenia Hijos. Era Capitan de vn Cacique, llamado Nachaweam: i por haver havido muchas victorias contra los enemigos de sus Señores, era mui querido, i estimado: i dixo, que le havia embiado la Carta de Cortés, i le rogò, que se vintiese, pues havia tan buen aparejo, i que se detuvo, esperando mas de lo que quisiera: i que creia, que dexaba de venir de verguença, por tener oradadas las navices, labrios, i orejas, i pintado el rostro, i labradas las manos al uso de aquella Tierra, en la qual, los valientes solos pueden traer labradas las manos.

CAP. VIII. Que Geronimo de Aguilar refiere todo lo que le sucediò el tiempo que estuvo con los Indios.



ONTABA Geronimo de Aguilar, acerca de lo que en este cautiverio le havia sucedido, que quando vino à poder de este Cacique, los primeros tres Años le hizo servir con gran trabajo, porque le hacia traer acuestas la Leña, Agua, i Pescado: lo qual hacia con alegría, por asegurar la vida: i que estava tan sujeto, que hacia de buena gana lo que qualquier Indio le mandaba, tanto, que aunque estuviere comiendo, si le mandaban algo, dexaba de comer, por obedecer: i con esta humildad ganò el coraçon de su Señor, i de todos los de su Casa. Y porque el Cacique era fabio, i deseaba ocuparle en cosas maiores, viendo que vivia tan castamente, que aun los ojos no alçaba à las Mujeres, procurò tentarle muchas veces: i en especial le embiò de noche à pescar à la Mar, dandole por compañera vna India mui hermosa, de edad de catorce Años, la qual havia sido indutrida de el Señor, para que provocase à Aguilar: diòle vna Hamaca, en que ambos dur-

Gonçalo Guerrero estava casado con vna India en Chetamal.

El Cacique de Jamayca.

Sujecion con que vivia Geronimo de Aguilar.

N 2 mic.

Geronimo de Aguilar, Hombre templado

El Cacique, Amo de Aguilar, le tiene en mucho.

Hernando Cortes

Prudencia de Aguilar, en ser humilde con su Señor.

miesen. Llegados à la Costa, esperando tiempo para entrar à pescar, que havia de ser antes que amaneciese, colgando la Hamaca de dos Arboles, la India se hechó en ella, i llamó à Aguilar, para que durmiesen juntos. El fue tan templado, que haciendo cerca del Agua lumbré, durmió sobre el arena. La India, ynas veces le llamaba, otras le decia, que no era Hombre, porque queria mas estar al frio, que abrigado con ella; i que aunque estubo vacilando muchas veces, al cabo se determinó de vencerse, i cumplir lo que à Dios havia prometido, que era de no llegar à Muger Infel, porque le librase del cautiverio en que estaba. Hecha la pesca por la mañana, se volvió à su Señor: el qual, delante de otros Señores Principales, preguntó à la India, si Aguilar havia llegado à ella? Y como refirió lo que palabra, el Cacique de à adelante tuvo en mucho à Aguilar, confiandole su Muger, i Casa: de donde facilmente se entenderà, como sola la virtud, aun acerca de las Gentes Barbaras, ennoblece à los Hombres. Hicose Aguilar, de à adelante, amar, i temer, porque las cosas, que de se le confiaron, trató siempre con cordura. Antes que viniese en tanta mudanga de fortuna, decia, que estando los Indios embixados, con sus Arcos, i Flechas, vn Dia de Fiesta, tirando à vn Perrillo, que tenia colgado de mui alto, se le llegó vn Indio Principal, que estaba mirandolo detrás de vn feto de Cañas, i asistendole del brazo, le dixo: *Aguilar, que te parece de estos Flecheros, quan ciertos son, que el que tira al ojo, dà en el ojo, i el que tira à la boca, dà en la boca, si poniendote à ti allí, si te errarian?* Aguilar dixo, que respondió con grande humildad: *Señor, Yo soi tu Esclavo, i podrás hacer de mi lo que quisieres; pero tu eres tan bueno, que no querràs perder vn Esclavo como Yo, que tambien te servirà en lo que mandares.* El Indio, despues dixo à Aguilar, que apostata le havia embiado el Cacique, para saber (como ellos dicen) si su coracon era humilde.

Decia tambien, que estando mui en gracia de su Señor, venció cierta Batalla en la Guerra, mui refida, que con otro Señor comarcano havia tenido, i ninguno havia salido vencedor: i durando la enemistad entre ellos, que fuele ser hasta beberse la sangre, tornandó à ponerse en Guerra, Aguilar le dixo: *Señor, Yo sè que en esta Guerra tienes*

razon, i sabes de mi, que en todo lo que se ha ofrecido, te he servido con todo cuidado: suplicote me mandes dar las Armas, que para esta Guerra son necesarias, que Yo quiero emplear mi vida en tu servicio, i espero en mi Dios de salir con la Victoria. El Cacique se holgo mucho, i le mandó dar Rodela, i Macana, Arco, i Flechas, con las quales se entró en la Batalla: i que aunque no estaba exercitado en aquella manera de Armas, delante de su Señor hizo muchos Campos, i los venció dichosamente; i así los Enemigos le tenían gran miedo, i perdieron mucho de su animo. En otra Batalla, que despues se dió, en la qual él fue la principal parte para que su Señor venciese, i sujetase à sus Enemigos, creciendo entre los Indios comarcanos la embidia de los Hechos de Aguilar, vn Cacique mui poderoso embio à decir à su Señor: *Que le sacrificase luego, que estaban los Dioses enojados de él, porque havia vencido, con ayuda de Hombre extraño de su Religion.* El Cacique respondió: *Que no era razon dar tan mal pago, à quien tan bien le havia servido, i que debia de ser bueno el Dios de Aguilar, pues tan bien le ayudaba en defender la razon.* Esta respuesta indignó tanto à aquel Señor, que vino con mucha Gente, determinado, con traicion, de matar à Aguilar, i despues hacer Elicayo à su Señor; i ayudado de otros Señores comarcanos, vino con gran numero de Gente, creciendo que la Victoria no se le podia ir de las manos. Sabido por el Señor de Aguilar, estubo mui temeroso del suceso: tuvo su Consejo con los mas Principales, llamó à Aguilar, para que diese su parecer. No fallaron algunos, que desconfiando de Aguilar, dixeron, que era mejor matarle, que venir à manos de Enemigo tan poderoso. El Señor reprehendió à los que esto aconsejaban; i Aguilar, con grande animo, dixo: *Que no temiesen, que esperaba en su Dios, pues tenían justicia, que saldría con la Victoria; i que para esto él se queria emboscar con algunos en la serua, i que en comenzandose la Batalla, huiesen, i revoliesen despues, i él daría en las espaldas.* Agradó mucho este Consejo al Cacique, i à todos los demás, i fallieron al Enemigo. E ia que estaba à su vista, Aguilar, en alta voz, que de todos pudo ser oido, habló de esta manera: *Señores, los Enemigos están cerca, acordados de lo concertado, que oi os vè de ser Esclavos, ò ser Señores de toda la Tierra.* Acabado de decir esto, se embistieron con

Aguilar ofrece à su Amo de servirle en la Guerra.

El Cacique responde.

Un Cacique propone de matar à Geronimo de Aguilar.

El Cacique responde.

Platica de Aguilar à los Indios, exortandolos à pelear.

Platica de Aguilar à los Indios, exortandolos à pelear.

El Cacique responde.

Aguilar estaba en mucha gracia de su Señor.

El Cacique responde.

El Cacique responde.

El Embaxador de Portugal procura, que hechen de la Corte à Magallanes.

con grande alarido; i estando Aguilar embolcado, el Exerccio comenzó à huir, i el de los Enemigos à seguirle. Aguilar, quando vio que era tiempo, acometió, i luego se conoció la Victoria de su parte, porque los que iban delante, fingiendo que huían, rebolvieron, i matando muchos, desbarataron el Campo Enemigo. Prendieron muchos Principales, que despues sacrificaron. Con esta Victoria aseguró su Tierra, i Estado el Señor de Aguilar, de tal manera, que de à adelante no havia Hombre, que osase acometerle. Esta, i otras cosas, que Aguilar hizo, le pusieron en mucha gracia con su Señor: despues de esto partaron por aquella Costa los Navios de Francisco Hernandez de Cordova, i los de Grijalva; i como los Indios tuvieron algun trato con ellos, estimaron en mucho à Aguilar, porque parecia à los otros, aunque siempre miraban mucho por él, porque no se fuele. Era Aguilar Estudiante, quando pasó à las Indias, i Hombre discreto, i por esto se puede creer qualquiera cosa de él.

CAP. IX. Que el Embaxador de Portugal procuraba, que se hechasen de la Corte Hernando de Magallanes, i Rui Falero; i el Asiento, que con ellos mandó tomar el Rei; i que salió Magallanes en demanda del Estrecho, que ofreció de descubrir.



MENTRAS Hernando Cortés andaba en lo refrido, habiendose acabado de entender lo que ofrecian Hernando de Magallanes, Rui Falero, porque el Rei les dió Audiencia, en presencia del Consejo, en Caragoça, comenzó à honrarlos: dióles Avitos de Santiago, i Titulo de sus Capitanes. Y el Embaxador de Portugal, Alvaro de Acosta, que vio que se hacia caso de estos Hombres, i que se daba principio en capitular con ellos, hacia oficios para que los hechasen de la Corte, como Hombres, que venian en desgracia de su natural Principe; i por otra parte los solicitaba, para que

se bolviesen à Portugal: porque en el Consejo de Portugal hubo pareceres, que los llamasen, i hiciesen merced; i otros lo contradecian, porque no se diese ocasion à que algunos hiciesen lo mismo: i otros aconsejaban, que los matasen, porque el negocio que trataban era perjudicial à Portugal. Fue la suma de la Capitulacion, que se hizo en Caragoça, que estos Caballeros se obligaron de descubrir, dentro de los limites de la Corona de Castilla, en el Mar Oceauano, Islas, i Tierra-firme, ricas de Especies, i otras cosas, i el Rei les prometió, que en termino de diez Años no permitiria, que otra ninguna Persona fuese por el camino, i derrotta, que ellos llevasen, sin su consentimiento: aunque si su Magestad quisiese embiar otras Personas por la via del Oeste, para buscar el Estrecho de aquellos Mares, lo pudiese hacer; i ansimismo por el Mar del Sur; i que de todas las rentas, i provechos que se faciesen, en lo que se descubriese, se les daria la veintena parte, quitadas las costas, i que se les daria el Gobierno de las dichas Islas, con Titulo de Adelantados, para sus Hijos; i Herederos, siendo Naturales de estos Reinos, para siempre jamas, quedando la superioridad para la Corona de Castilla. Que en las Naos que su Magestad embiasse, pudiesen cada Año embiar mil ducados, empleados de Mercaderias, i bolverlos acá ansimismo empleados, pagando los derechos Reales. Y que si las Islas que descubriesen, fueren mas de seis, de las dos llevasen la quinceña parte del provecho, facadas las costas, i que por esta vez llevasen el quinto de todo lo que de retorno traxesen las Naves, que havian de ir en este Viage, i que su Magestad les mandaria armar cinco Navios, los dos, de ciento i treinta Toneladas, otros dos de noventa, i otro de sesenta, bailecidos para dos Años, con docientas i treinta i quatro Personas, para el gobierno, i guarda de ellos. Que el Rei nombrafe los Capitanes, i Oficiales de su Hacienda: i que aconteciendo morir vno de los dichos Hernando de Magallanes, i Rui Falero, sucediese el otro en este Asiento. Y porque estos Caballeros querian cumplir con lo prometido, se les dieron los Despachos para los Oficiales de la Casa de Sevilla, para que aparejasen el Armada, en la qual se fue entendiendo mas despacio de lo que ellos quisieran, provejendo de la Artilleria, Armas, i Municiones, i de los Reicates,

Capitulo con Hernando de Magallanes.

Que llevase Magallanes, por una vez, el quinto de los Navios.

-que